



Acta de reunión

Acta N° 652

12 Noviembre 2021 Gotomeeting

Acta Reunión Extraordinaria CNO 652

Lista de asistencia

Empresa	Nombre Asistente	Invitado	Miembro
CNO	Adriana Perez	SI	NO
CNO	Alberto Olarte	SI	NO
EPM	Carlos Zuluaga	NO	SI
XM	Carlos Cano	NO	SI
PROELECTRICA	Carlos Haydar	NO	SI
GECELCA	Carolina Palacio	NO	SI
TEBSA	Eduardo Ramos	NO	SI
TERMOEMCALI	Fernando Barrera	NO	SI
EPM	German Caicedo	NO	SI
CELSIA	German Garces	NO	SI
CODENSA	Gina Pastrana	NO	SI
XM	Henry Lopez	NO	SI
AIR-E S.A.S. E.S.P.	Henry Andrade López	NO	SI
XM	Jaime Alejandro Zapata Uribe	NO	SI
EMGESA	John Rey	NO	SI
TERMOEMCALI	Jorge Pineda	NO	SI
AES COLOMBIA	Juan Carlos Guerrero	NO	SI
EPM	Luz Marina Escobar	NO	SI
ISAGEN	Mauricio Arango	NO	SI
AES COLOMBIA	William Alarcon	NO	SI
XM	Xiomara Alexandra Gómez Valencia	NO	SI

Agenda de reunión

N°	Hora	Descripción
1	02:00 - 03:00	Aprobación senda referencia verano 21-22 para envío a la CREG.
Verificación quórum		SI

Revisión de compromisos

Compromiso	Reunión N°	Fecha	Responsable
Observaciones			

Desarrollo

Punto de la agenda	Plan operativo	Objetivo	Acción	Presentación	Inclusión plan operativo
1. SENDA DE REFERENCIA VERANO 2021-2022	NO	Presentar al Consejo la recomendación del Comité de Operación acerca de la senda de referencia a proponer a la CREG verano 2021-2022.	APROBACIÓN	SI	NO

Desarrollo

Xm presentó los antecedentes respecto a la senda de referencia:

La primera senda verano definida desde el cambio que introdujo la resolución CREG 209/2020 al estatuto correspondió a la del verano 20-21. En dicho verano la CREG consideró la evolución del sistema ante una serie determinística de características deficitarias específicas.

La senda de invierno 2021 se estableció a través de una metodología basadas en un análisis estocástico de las descargas del subsiguiente verano para identificar el almacenamiento requerido al final de la estación de invierno. La senda seleccionada corresponde a aquella evolución de los percentiles de embalse que pasa por el almacenamiento requerido.

XM adelantó ejercicios para para la adopción de una metodología basada en estudios estocásticos similar a la de invierno para ser aplicada a una estación de verano.

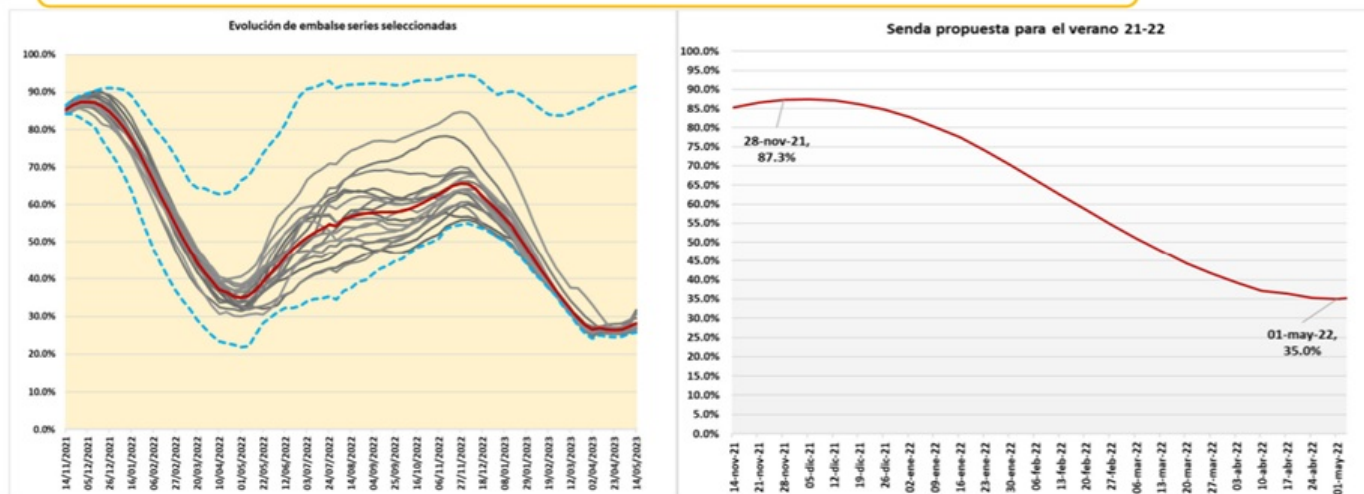
Se presentó la metodología a emplear por XM para la definición de la propuesta de senda de embalse del SIN para los meses de verano, de forma que se alcance un nivel de almacenamiento al final de dicha estación tal que permita una atención confiable de la demanda permitiendo la recuperación adecuada de embalses en el invierno, y de acuerdo con las señales hidro-climáticas esperadas.

El CNO deberá remitir a la CREG, una propuesta de senda de referencia para la estación de verano 21-22 antes del 15 de noviembre del 2021, según lo dispuesto en la resolución CREG 209 de 2020.

Metodología para construcción de senda de embalse agregado para el Verano 21-22

3

Con las de series del estocástico identificadas en el paso anterior se obtiene la senda de verano que se asemeja como el promedio de las evoluciones de embalse para las series aportes seleccionados



Todos los derechos reservados para XM S.A. E.S.P.

Una vez se presentan los detalles de la metodología y la senda propuesta que recomienda el Comité de Operación al Consejo a partir del concepto técnico del Subcomité de Planeamiento Operativo, se pone en conocimiento por parte de XM la comunicación enviada a ENEL EMGESA acerca de si la operación restringida en Quimbo implicaba alguna restricción para la operación en los análisis energéticos y cuya respuesta correspondió a que no se preveían restricciones para la operación de Quimbo. Se solicitó que esto fuera mencionado en la comunicación de envío de la senda propuesta por el Consejo y se anexara la comunicación de respuesta de ENEL EMGESA.

Conclusiones

-Se aprueba el envío a la CREG de la senda de referencia verano 2021-2022 que recomienda el Comité de Operación

- Se solicita incluir en la comunicación la consideración acerca de la operación de la Central de Quimbo basados en la respuesta de ENEL EMGESA .

Compromisos

Compromiso	Reunión N°	Fecha	Responsable

Observaciones

Presidente - Juan Carlos Guerrero

Secretario Técnico - Alberto Olarte